

**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16
(Convocatoria 16/17)**

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Málaga	
Id ministerio	4315078
Denominación del Título	Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga
Centro/s	Facultad de Filosofía y Letras
Curso académico de implantación	2014/15
Web del título	http://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

El curso 2015-2016 es ya el segundo en que se ha implantado el máster, y sobre la base de esta experiencia, podemos hacer el análisis siguiente.

1 En primer lugar, y como habíamos previsto, la renovación curricular que ha supuesto la implantación del máster. Hemos podido comprobar cómo el máster refuerza el proceso de cambio curricular iniciado por el Título de Grado en Filosofía desde el curso 2010/2011. Igualmente importante y valiosa es la atención que el máster presta a los estudiantes de la Licenciatura en Filosofía, cuya última promoción corresponde al curso 2013/2014. La renovación curricular se caracteriza por los siguientes avances:

(a) La introducción de nuevas asignaturas que suponen una clara especialización sobre los antecedentes del grado y la licenciatura, con la propuesta de una serie de asignaturas polivalentes (*cuestiones avanzadas*) que permite una presentación dinámica de actualizaciones científicas.

(b) La cooperación interdisciplinar con otras especialidades, que se unen a las cuatro áreas de conocimiento básicas del programa.

2 En segundo lugar, la implantación del máster ha supuesto la mejora del capital humano de nuestros estudiantes con el objetivo de contribuir a una puesta al día de su cualificación científica. Al ser un máster de perfil investigador, contribuye a este efecto de dos formas:

(a) El Máster en *Filosofía, Ciencia y Ciudadanía* tiene en cuenta la relación directa que existe entre la actualización científica y la cualificación profesional.

(b) En este sentido, el diseño del programa se ha realizado considerando que los profesionales presentes y futuros, justo por contar con una capacitación investigadora solvente, pueden utilizar los conocimientos filosóficos como herramienta de trabajo avanzada en determinados campos de actuación, de modo notable en el mundo de la enseñanza, pero también en el mundo de la cultura y la empresa.

3 En tercer lugar, en cuanto a la innovación científica. La estructura del máster reproduce tres grandes líneas de investigación interdisciplinar en las que el profesorado de la titulación trabaja de manera estable. La existencia de grupos y proyectos de investigación actúa como infraestructura complementaria que facilita la realización de actividades formativas para nuestros estudiantes. Tres rasgos caracterizan de manera especial la innovación científica:

(a) La renovación curricular conduce a una renovación de perspectivas metodológicas en las asignaturas del programa, apreciable en la propuesta de objetivos y competencias.

(b) El programa plantea el estudio de cuestiones clásicas integrado con la exploración de debates actuales, que a su vez hace posible la participación de profesorado de otras universidades sobre la base de convenios interuniversitarios de movilidad internacional, tanto los que están en vigor como los que estableceremos.

(c) De esa forma, los tres módulos (Filosofía y Mundo Actual; Ciencia, Lenguaje y Cognición; Ética, Cultura y Ciudadanía) ofrecen un abanico interdisciplinar de opciones para la formación investigadora de nuestros estudiantes, que se profundiza en el marco del Programa de Doctorado *Estudios Avanzados en Humanidades. Especialidades en: Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad* desde el curso 2013/2014 (<http://www.uma.es/doctorado-humanidades>)

(d) Cabe añadir que el cuarto módulo, el Trabajo Fin de Máster, está abierto a todas las asignaturas del máster y, por tanto, también a su tutorización por cualquier miembro del profesorado

(<http://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/plan-de-estudios/modulos/trabajo-fin-de-master>)

Fortalezas y logros

1- La página web del master, que es fácilmente accesible desde la web oficial de la UMA, ofrece una información clara, puesta al día y bien estructurada. Recoge todos los aspectos de interés relacionados con el título. Dado que la web está muy bien

indexada en los principales buscadores, consideramos que el impacto a nivel de difusión del máster es elevado, y para valorar este aspecto, contamos con indicadores contrastables, como son la procedencia y perfil académico de los estudiantes matriculados.

2- En relación con la procedencia de los estudiantes, hay que destacar, por un lado, que tenemos alumnos procedentes del extranjero (México, Chile...). En algunos casos, estos estudiantes acuden con una beca o ayuda que les ha sido concedida por su universidad de origen, por lo que este aspecto es un punto fuerte de nuestro máster, dado que su organización y plan de estudios ha debido ser reconocido y valorado previamente por la universidad de origen del estudiante a la hora de concederle la ayuda.

Es importante considerar, igualmente, la procedencia de estudiantes de otras universidades españolas que se matriculan en nuestro máster. Contamos con estudiantes que se han formado en Madrid, Sevilla, Granada, etc., universidades todas ellas de prestigio, muy consolidadas en el panorama nacional, y en cuyo programa académico ofertan másteres afines temáticamente al nuestro.

3- Otro indicador que nos permite valorar la difusión alcanzada por nuestro máster, es el perfil académico desde el que acceden nuestros estudiantes que va más allá del ámbito específico de la Filosofía: Licenciados o Graduados en Pedagogía, Historia, Historia del Arte, Geografía, Bellas Artes, etc.

4- De los 13 estudiantes matriculados que hemos tenido en el curso 2015-2016, 2 procedían de hispanoamérica, concretamente de México y Chile, lo que supone una tasa de estudiantes extranjeros del 15,38% .

5- Por último, se ha conseguido arreglar de manera prácticamente completa el problema mencionado en el autoinforme del curso pasado: «1) Problemas relacionados con el horario: aunque están programadas en horarios diferentes, en algunos casos los alumnos las eligieron sin tener en cuenta el horario en que se impartía cada una. Durante el curso mismo se ha proporcionado una solución favorable al estudiante, introduciendo cambios puntuales, en lo posible, en el horario de asignaturas que coincidían. 2) En algún caso los alumnos han manifestado falta de información acerca de la planificación y organización de las asignaturas.». Mediante las medidas que se habían propuesto hemos conseguido evitar el solapamiento de horarios de los alumnos y que los alumnos tengan una información más completa de las guías docentes. En cuanto a los horarios, hemos conseguido que el Decanato de la Facultad los publique con antelación suficiente para que los alumnos los tuviesen disponibles antes de matricularse. De todos seguiremos estando pendientes en esta línea para que estos buenos resultados se mantengan.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1) Seguir con la decisión de mejora adoptada ya en el curso 2014/2015 consistente en proporcionar a los alumnos, con antelación suficiente, los horarios de las asignaturas, a través de la página web del máster, para que puedan consultarlos antes de matricularse.

2) Seguir insistiendo a los alumnos en el conocimiento de las guías docentes de las asignaturas previo al momento de la matriculación.

Todas ellas las pueden encontrar fácilmente accesibles en la misma web del máster publicamos en la web la información docente básica en las asignaturas de cada uno de los módulos:

Filosofía y Mundo Actual

(<http://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/plan-de-estudios/modulos/filosofia-y-mundo-actual>)

Ciencia, Lenguaje y Cognición

(<http://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/plan-de-estudios/modulos/ciencia-lenguaje-y-cognicion/>)

Ética, Cultura y Ciudadanía

(<http://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/plan-de-estudios/modulos/etica-cultura-y-ciudadania>)

Trabajo Fin de Máster

(<http://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/plan-de-estudios/modulos/trabajo-fin-de-master>)

3) Mantener actualizada la web del máster en lo referente a todas las actividades administrativas y docentes del máster.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

1. Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad

El Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) del centro, aplicable al título y disponible en la [web](#) de la facultad, se diseñó siguiendo las directrices del Programa AUDIT. Su diseño fue evaluado positivamente por la ANECA con el nº UCR 33/09, 16/09/2009. El SGC se compone de dos manuales: Manual del Sistema de Garantía de la Calidad y Manual de procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad. El Manual del SGC se compone de los siguientes procedimientos: PE01 a PE06, PC01 a PC14 y PA01 a PA12. Ambos Manuales fueron aprobados en Junta de Centro el 1 de julio de 2009 y refrendados con la valoración positiva de la ANECA en noviembre de ese mismo año. Se inició su implantación en octubre de 2009 (curso 2009-2010). Anualmente se realiza una Memoria de Resultados del SGC, y hasta la actualidad se han realizado un total de seis memorias. Las memorias se encuentran disponibles en la página web del centro. El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro disponía de 65 indicadores (algunos generales de Centro y otros diferenciados por titulación). En mayo de 2011 el

Vicerrectorado competente, junto con las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros (representadas a través de los coordinadores de Calidad), acordaron reducir el número de indicadores a 36. Actualmente se dispone de 35 indicadores para la medición del SGC. Entre ellos se recogen las cuatro tasas propuestas por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA). La documentación del SGC se encuentra en una aplicación informática a la que tiene acceso la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro; se trata de la herramienta ISOTools (software para la gestión de la calidad, su documentación y procesos). Durante el curso 2016/17 la documentación del Sistema se está trasladando a Campus Virtual, pues se considera que será una herramienta más amigable para el profesorado del Centro.

2. Grado de cumplimiento en el despliegue y la implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación

Se está cumpliendo el proyecto inicial establecido así como el calendario oficial según la Memoria de Verificación. En las revisiones anuales del Sistema, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro elabora una Memoria Anual de Resultados. En esta memoria se analizan los resultados de los indicadores y se valoran los logros alcanzados por los títulos. Para cada uno de los procedimientos del SGC se han indicado acciones, reuniones, contenidos y fechas de estas, y tal información se incluye en las citadas memorias anuales y se encuentra disponible en <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>.

3. Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título

En el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGC) se ha establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este sistema. Con la revisión anual del sistema se analizan los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, en su caso, se actualizan y mejoran. Además, se analizan el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico. La valoración de los logros que ha alcanzado el título y el análisis de los indicadores son tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de acciones de mejora o de medidas preventivas de este. Las acciones de mejora, definidas por curso académico, conforman el Plan de Mejora. Tanto objetivos como acciones de mejora se trasladan a sus fichas correspondientes, en las que se establece el responsable, la prioridad, el plazo de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, etc. En lo referente al máster en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía se ha realizado el autoinforme de seguimiento del curso 2014-2015.

4. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos

En el SGC se ha establecido que anualmente se revisará el sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC, que se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este Sistema. El Manual de Procedimientos del SGC incluye el [Reglamento de la CGC](#), en el que se establece que dicha Comisión se reunirá al menos una vez al cuatrimestre. Para el cumplimiento de sus funciones, la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras se ha reunido desde 2011 hasta la actualidad en quince ocasiones, y sus acuerdos figuran en las actas publicadas en la página web de la propia Facultad, en el menú de Calidad (apartado «Actas de la Comisión de Garantía de Calidad», así como en la aplicación informática dispuesta por la Universidad de Málaga (ISOTools).

5. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad

En el año 2011 se trasladó toda la información del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro a la herramienta informática ISOTools, lo que permitió agilizar la gestión de este sistema. La posibilidad de consulta del histórico de documentos (resultados de encuestas), indicadores y planes de mejora tanto de la titulación como del centro ha facilitado la elaboración de los autoinformes de seguimiento:

<https://universidad.isotools.org/>

Durante el presente curso se ha trasladado al campus virtual de la UMA:
<https://colaboracion.cv.uma.es/course/view.php?id=151§ion=1>

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGIC.

Las acciones de mejora, recogidas en cada Memoria de Resultados del SGC y reflejadas, por tanto, en las correspondientes Memorias Anuales del Centro, se definen en función del análisis de los resultados de los indicadores, y las acciones se planifican y priorizan en sus fichas correspondientes. Se han realizado acciones encaminadas a la planificación, ejecución, evaluación y revisión de los procedimientos del SGC, con objeto de permitir la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. Los planes de mejora se encuentran disponibles en el menú «Calidad», apartado «Memorias anuales», de la página web de la propia Facultad, y pueden consultarse también en ISOTools.

Fortalezas y logros

- Implantación gradual de un Sistema de Garantía de la Calidad.
- Permanente revisión y actualización de la documentación.

- El aumento en el nivel de reflexión generado.
- Alto nivel de implicación de los gestores universitarios tanto a nivel de Rectorado como de la CGC.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Alta burocratización y carga de trabajo para los implicados en el SGC y para las coordinadoras del máster.
- Actualmente, no está contemplado aún que el cargo de coordinador de calidad tenga algún tipo de reducción docente en el POD de la universidad.
- Necesidad de contar con un técnico administrativo para las tareas más técnicas y burocráticas. Debido a las características distintivas de los títulos de máster respecto a los títulos de grado, se debería contar con al menos un técnico para todos los másteres del centro.
- Hacer las gestiones pertinentes para intentar solucionar ambos problemas, en los distintos niveles, desde el centro hasta el rectorado.

III. Profesorado

Análisis

1. Adecuación del profesorado implicado en el título

De ser una disciplina enciclopédica durante siglos, la filosofía se ha multiplicado en grandes áreas de especialización, que son las antes señaladas junto a la estética, y en una serie creciente de disciplinas y subdisciplinas, sin olvidar que la propia denominación genérica de filosofía engloba estudios de historia, epistemología, metafísica, antropología, lógica o filosofía práctica. Los miembros del equipo, que a su vez forman parte del equipo de profesorado del máster, cubren con su participación en proyectos y sus publicaciones, además, estudios de historia de la filosofía contemporánea, teoría del conocimiento, lógicas no clásicas, filosofía del lenguaje y filosofía social. El rasgo distintivo común es la atención preferente a sus debates actuales.

El profesorado que participa en el Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía pertenece a las cuatro áreas que integran el Departamento de Filosofía:

- Estética y Teoría de las Artes (270)
- Filosofía (375)
- Filosofía Moral (383)

- Lógica y Filosofía de la Ciencia (585)

Y junto a ellas, profesorado de cuatro áreas de cuatro departamentos pertenecientes a tres facultades distintas:

- Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial (075)
- Filología Griega (340)
- Historia Antigua (445)
- Paleontología (655)

La plantilla del máster cuenta con un profesor emérito, seis catedráticos de universidad, nueve profesores titulares, dos profesores contratados doctores y una profesora ayudante doctora. De los diecinueve profesores, ocho cuentan con tres o más sexenios de investigación y diecisiete cuentan con más de diez años de experiencia docente, y ocho tienen experiencia docente en posgrados oficiales. La distribución de sexenios y quinquenios se puede ver en la siguiente tabla:

En cuanto a los grupos y proyectos de investigación, *Filosofía, Ciencia y Ciudadanía* coordina las aportaciones del proyecto de I+D+i *The Civic Constellation* (FFI2011-23388: www.uma.es/civicconstellation). Asimismo, sus miembros han participado en los cinco últimos años en otros diecisiete proyectos de I+D con investigadores principales externos.

Asimismo, coordinan seis grupos de investigación del Plan Andaluz de Investigación: *Ciencias Cognitivas* (HUM 264), *El Idealismo Alemán y sus Consecuencias* (HUM 172), *Filosofía Moral y Política* (HUM 350), *Fundamentos Filosóficos del Tercer Milenio* (HUM 495), *Historia de la Filosofía en Andalucía* (HUM 448) y *Poéticas de la Ficción en las Artes de la Contemporaneidad* (HUM 941). Puede ampliarse la información en: http://webdeptos.uma.es/filosofia/Investigacion/Investigacion/Grupos_PAI.htm.

Detallemos por último las líneas de investigación de los profesores implicados para tomar nota de su variedad e interdisciplinariedad:

Líneas de investigación del profesorado que participa en el máster

Alfredo Burrieza Muñoz (CU, Lógica y Filosofía de la Ciencia)

“Cuestiones Avanzadas en Lógica y Filosofía de la Ciencia”

Lógica modal, lógica temporal, lógica multimodal para razonamiento cualitativo

Pedro José Chamizo Domínguez (TU, acreditado a CU, Lógica y Filosofía de la Ciencia)

“Cuestiones Avanzadas en Filosofía del Lenguaje”

Significados no literales, teoría de la traducción con especial referencia a textos filosóficos, y lenguaje políticamente correcto

José Luis del Barco Collazos (TU, Filosofía Moral)

“Problemas Actuales de Bioética”

Bioética, filosofía moral y filosofía de la cultura

Antonio Javier Diéguez Lucena (CU, Lógica y Filosofía de la Ciencia)

“Corrientes Contemporáneas en Epistemología”

Biología, epistemología evolucionista y realismo científico

María Rosa Fernández Gómez (CDR, Estética y Teoría de las Artes)

“Cuestiones Avanzadas en Estética e Interculturalidad”

Estética comparada y diálogo de las artes Oriente/Occidente, estética pragmatista, estética y teoría del arte de Asia

Juan A. García González (CU, Filosofía)

“Consecuencias Actuales del Idealismo Alemán”

Filosofía de Leonardo Polo, el idealismo alemán y el pensamiento de Emmanuel Levinas

Marta González González (TU, Filología Griega)

“La Idea de Ciudadanía en la Grecia Clásica”

Literatura y religión griegas

María Clelia Martínez Maza (TU, Historia Antigua)

“Modelos Clásicos para la Ciudadanía Moderna”

La Antigüedad en la creación de los Estados Unidos, historiografía del paganismo grecorromano

Tomás Melendo Granados (CU, Filosofía)

“Cuestiones Avanzadas de Antropología”

Metafísica y antropología filosófica

Juan José Padial Benticuaga (TU, Filosofía)

“Intersubjetividad, Autoconciencia y Corporalidad: Perspectivas Actuales”

Antropología filosófica e idealismo alemán

Carlos Paul Palmqvist Barrena (CU, Paleontología)

“Evolución de las Capacidades Cognitivas”

Paleobiología y evolución humana

Marco Parmeggiani Rueda (TU, Filosofía)

“Filosofía en un Mundo Tecnificado”

Filosofía alemana contemporánea (Schopenhauer, Nietzsche, Heidegger) y post-estructuralismo

Marta Postigo Asenjo (CDR, acreditada a CDR, Filosofía Moral)

“Igualdad y Género: Perspectivas Éticas y Políticas”

Cosmopolitismo, igualdad y género, democratización de la Unión Europea

Luis Puelles Romero (TU, Estética y Teoría de las Artes)

“Controversias de la Teoría Estética y las Prácticas Artísticas en la Modernidad”

Categorías estéticas en la época contemporánea, el régimen de las artes en el estado de hiperrealidad, así como la teoría estética y el sujeto espectador

Gonzalo Pascual Ramos Jiménez (TU, Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial)

“Introducción a la Computabilidad”

Aprendizaje computacional, minería de datos, informática teórica

José María Rosales Jaime (TU, Filosofía Moral)

“Advanced Issues in Political Philosophy”

Filosofía política, teoría democrática, parlamentarismo, retórica

Luis E. de Santiago Guervós (ProfEm, Filosofía)

“Filosofía y Nihilismo”

Filosofía alemana contemporánea (Nietzsche), hermenéutica filosófica

Manuel Toscano Méndez (TU, Filosofía Moral)

“Cuestiones Avanzadas en Ética”

Dignidad y derechos humanos; liberalismo, pluralismo y diversidad de lenguas; cuestiones de ética y filosofía social

En la Universidad de Málaga actualmente se aplica un procedimiento transitorio para evaluar la actividad docente del profesorado. Este procedimiento es voluntario, por lo que suelen participar aquellos profesores que están interesados en acreditarse. Este hecho conlleva que en la tabla adjunta aparezca un alto porcentaje de profesorado del título que no ha sido evaluado, puesto que el profesorado funcionario que no participa en procesos de acreditación no solicita la evaluación de la actividad docente. Próximamente se implantará el Programa DOCENTIA-UMA, que tiene un carácter obligatorio.

Cabe destacar, asimismo, los trabajos preparatorios durante el curso 2014/2015 para la puesta en marcha en el curso 2015/2016 de la titulación del Doble Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía y Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, así como su vinculación al Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades.

2. Actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado

Por último, hemos tenido profesorado invitado en el master, tanto españoles como extranjeros, tal como se detalla a continuación, para impartir las siguientes conferencias:

«De la Roma de Mussolini a la Roma de Falange», Profesor Antonio Duplá, Historia Antigua, Universidad del País Vasco-EHU

«Contextual Determinants on the Meaning of the N Word», Emeritus Professor Keith Allan, Linguistics Program, Monash University, Australia, Honorary Associate Professor, School of Languages & Comparative Cultural Studies, University of Queensland

Prof. Pedro Francés Gómez, Universidad de Granada, para la asignatura «Advanced Issues in Political Philosophy».

3. Procedimiento en caso de ausencia justificada del profesorado

El máster tiene una estructuración horario en sesiones semanales de diferente duración, según las preferencias y las necesidades docentes de cada profesor.

Debido a que todas las asignaturas del máster son optativas, en todo momento se procura que en el horario haya el mínimo de solapamientos posibles, para que los alumnos puedan configurar libremente su currículum.

En este currículum cada asignatura tiene asignado un número de créditos (3 o 6) que se corresponden con un número de horas preciso (22'5 o 45), tal como está recogido en la memoria de verificación del título.

La coordinación del máster tiene como una de sus directrices que lo principal es el cumplimiento íntegro de las las horas totales de una asignatura, independientemente de cómo se distribuyan por sesiones y semanas. Para ello el profesor debe distribuir las sesiones para que no coincidan con licencias por investigación, congresos, etc.

Pero en caso de una ausencia no prevista, por enfermedad propia u otros motivos, y que esté debidamente justificada, se ha adoptado la medida de impartir esa sesión otro día, para así cumplir con el número de horas de la asignatura.

Debido al alto grado de especialización del máster, no es viable el otro recurso posible: el de recurrir a un profesor sustituto que impartiera esa sesión.

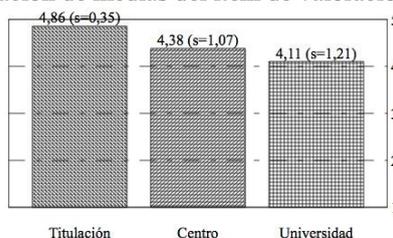
4. Análisis de la relación entre el personal docente del máster y los resultados obtenidos

La fuente de información es el "cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado" que lleva a efecto el Centro Andaluz de Prospectiva, con todas las titulaciones de la universidad. Esta documentación puede encontrarse en la web del campus virtual dedicada al SGC, en la siguiente carpeta:

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/folder/view.php?id=8392>

Pregunta	Frecuencias						Titulación		Centro		Universidad	
	1	2	3	4	5	NS/NC	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.
1 El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación)	0	0	0	3	25	10	4,89	0,31	4,43	0,99	4,23	1,11
2 Imparte las clases en el horario fijado	0	0	0	2	26	10	4,93	0,26	4,64	0,85	4,51	0,95
3 Asiste regularmente a clase	0	0	0	2	26	10	4,93	0,26	4,67	0,83	4,58	0,89
4 Cumple su labor de tutoría	0	0	0	2	25	11	4,93	0,26	4,59	0,92	4,35	1,08
5 Se ajusta a la planificación de la asignatura	0	0	0	2	24	12	4,92	0,27	4,46	0,99	4,27	1,09
6 Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	0	0	0	2	25	11	4,93	0,26	4,45	1,01	4,22	1,13
7 Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	0	0	0	4	24	10	4,86	0,35	4,51	0,97	4,26	1,11
8 La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa se utilizan para el aprendizaje de la asignatura	0	0	0	3	25	10	4,89	0,31	4,44	1,02	4,14	1,16
9 El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	0	0	0	4	24	10	4,86	0,35	4,38	1,05	4,10	1,20
10 Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	0	0	1	2	25	10	4,86	0,44	4,47	0,96	4,22	1,12
11 Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	0	0	0	1	27	10	4,96	0,19	4,45	1,01	4,12	1,20
12 Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	0	0	0	3	25	10	4,89	0,31	4,49	0,96	4,16	1,19
13 Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura	0	0	0	2	26	10	4,93	0,26	4,51	0,95	4,22	1,14
14 Explica los contenidos con seguridad	0	0	0	1	27	10	4,96	0,19	4,58	0,90	4,33	1,07
15 Resuelve las dudas que se le plantean	0	0	0	1	27	10	4,96	0,19	4,53	0,92	4,25	1,11
16 Fomenta un clima de trabajo y participación	0	0	0	1	26	11	4,96	0,19	4,42	1,01	4,16	1,17
17 Propicia una comunicación fluida y espontánea	0	0	0	5	23	10	4,82	0,38	4,43	1,03	4,16	1,18
18 Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura	0	0	0	3	25	10	4,89	0,31	4,43	1,02	4,09	1,23
19 Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	0	0	0	2	26	10	4,93	0,26	4,66	0,83	4,46	1,01
20 Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura	0	0	0	1	27	10	4,96	0,19	4,34	1,09	4,09	1,21
21 Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje	0	0	0	2	24	12	4,92	0,27	4,38	1,07	4,02	1,25
22 Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	0	0	0	2	26	10	4,93	0,26	4,34	1,09	4,05	1,23
23 Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	0	0	0	4	24	10	4,86	0,35	4,38	1,07	4,11	1,21

Comparación de medias del ítem de valoración global



Los resultados obtenidos son excelentes. La valoración global de la labor docente del profesorado se sitúa en un 4,86 (sobre 5), casi un 11% mayor que la media de las titulaciones del centro (4,38), y un 18% mayor que la media de las titulaciones de la universidad (4,11).

Esta media tan alta no se ve sesgada por la desviación típica, sino todo lo contrario, confirmada con una desviación típica muy baja, 0,35, que constituye apenas un 33% de la desviación en la valoración de las titulaciones del centro (1,07), y un 29% de la desviación en la valoración de las titulaciones de la universidad (1,21).

5. Participación del profesorado en programas de innovación docente

La mitad del profesorado que participa en el máster está integrado en un Plan de Innovación Educativa (PIE) de la Universidad de Málaga.

Concretamente, nueve miembros del departamento de filosofía, que participan también en el máster, forman parte del proyecto de innovación docente «Estrategias de mejora, innovación y calidad en la enseñanza oficial del Grado de Filosofía», código PIE15-102 (tipo A), con período de duración 2015-17, y una dotación económica de 1.500 euros:

<http://www.uma.es/media/tinyimages/file/PIE15-102.pdf>

Fortalezas y logros

- Por lo que respecta a la calidad docente, se observa una amplia variedad de actividades formativas y una amplia participación del profesorado en la mejora de su calidad docente, especialmente a través del Plan de Innovación Educativa (PIE) de la Universidad de Málaga. 9 Miembros del departamento de filosofía, que participan también en el máster, forman parte de un proyecto de innovación docente de la universidad.
- La presencia de especialistas e investigadores, tanto españoles como extranjeros, para la participación en el máster con conferencias y seminarios.
- Fortalecimiento de las actividades de coordinación del profesorado y de las asignaturas.
- Mantenimiento de una plantilla estable, consolidada y cualificada para cumplir con los objetivos y el programa formativo de la titulación.
- Programas de Máster (doble titulación de Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía, y Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas) y del Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades. Especialidades en Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad.
- La calidad de los TFMs defendidos en el curso 2015/2016 del máster (<http://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/plan-de-estudios/defensa-del-tfm/convocatorias>) son reflejo del buen trabajo de los estudiantes, del rendimiento del profesorado del Máster y el buen desarrollo del plan formativo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Algunos profesores se encuentran por encima del 100% de su tasa de capacidad/actividad docente.
- Es preciso seguir consolidando y renovando la plantilla, conforme a las tasas y criterios formales de reposición, con el fin de afianzar el equipo docente a la luz de las múltiples funciones que desempeña el profesorado (administrativas, docentes, investigadoras, coordinación, dirección y supervisión de TFGs y TFMs, etc.). Es preciso tener en cuenta que, junto a la docencia de Grado y Posgrado, los docentes del Departamento de Filosofía ejercen funciones administrativas, de coordinación y/o dirección de Departamento, Grado y/o programas de Máster y Doctorado.
- Junto a la dotación de plazas y la consolidación de la plantilla, es preciso seguir ampliando la capacidad y la actividad investigadora del Departamento de Filosofía, con Becas de Formación del Profesorado e Investigación.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de aulas extra en los Aularios Gerald Brenan, Juan Antonio Ramírez y Severo Ochoa:

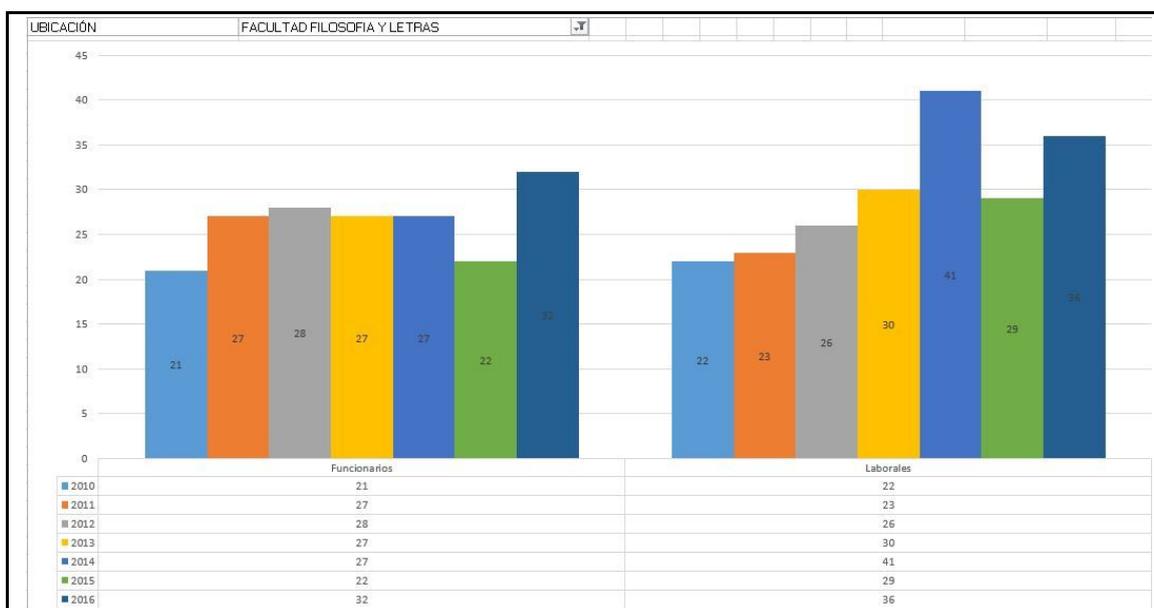
<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/65625/aulas-facultad-de-filosofia/>.

El equipamiento técnico del aulario es aceptable. En el Centro hay dos aulas de informática y un aula multimedia equipadas con 113 equipos, que resultan insuficientes para todas las titulaciones del Centro (8 titulaciones de grado y 7 de máster), lo que obliga a usar también aulas de informática de otros centros. Por otro lado, la Biblioteca y la Hemeroteca del centro cuenta con 200 puestos de lectura.

En las aulas que utiliza el alumnado del máster no existen barreras arquitectónicas ya que cumplen con los criterios de accesibilidad universal y diseño.

2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo, en su caso

Como se puede ver en la tabla adjunta a continuación, disponemos de los datos actualizados hasta el 2016. En las gráficas podemos observar una bajada en el año 2015 y un fuerte aumento en el año 2016. Esto demuestra que esa disminución debe interpretarse como un momento meramente coyuntural. En concreto, hemos pasado de tener en el año 2014 68 trabajadores del PAS (27 funcionarios y 41 laborales), a disminuir en el año 2015 a 51 trabajadores del PAS, para experimentar en el año 2016 un fuerte aumento en 98 trabajadores (32 funcionarios y 36 laborales). Esto ha sido posible gracias a las gestiones del Decanato de la Facultad, y con el compromiso de mantener este número tan positivo. Los trabajadores del PAS están repartidos entre los servicios de Biblioteca, Consejería, Secretaría, Aulas de informática, Departamentos y Mantenimiento.



Un problema que deben afrontar las coordinadoras del Máster es la carencia de una persona de administración que ayude a esas tareas, como hemos señalado anteriormente, dadas las características de la titulación. Ante esta carencia, las coordinadoras han de dedicar un tiempo que excede con mucho al contemplado en la asignación docente.

3. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos

El esfuerzo del Centro por ampliar y mejorar los recursos se ha concretado en la instalación en todos los módulos de la facultad de un sistema de aire acondicionado, que permite suavizar las temperaturas en los meses más calurosos y fríos. Esto ha permitido un importante aumento en la calidad de las condiciones de la docencia-aprendizaje, ya que anteriormente en muchas ocasiones se hacía difícil debido al intenso calor o frío, lo que dificultaba sobre todo la concentración.

El número de puestos de trabajo por estudiantes (IN59) del Centro se mantiene en 0.18 unidades en el curso 2015/2016.

4. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título

La Universidad de Málaga ha puesto en marcha un proceso de Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional de las distintas Titulaciones en el EEES. Su objetivo es crear en el alumnado la visión de "profesional en formación" para fomentar

su implicación en el diseño de su itinerario profesional. Contempla dos tipos de actuaciones: individual, dirigida a titulados/as y estudiantes universitarios interesados en acceder al mercado laboral y que necesitan de apoyo, asesoramiento o información en materia de recursos para la búsqueda de empleo, procesos de selección, etc.; y grupal, para trabajar en talleres de empleo determinadas acciones de orientación.

Fortalezas y logros

- El número de puestos por estudiantes se mantiene en 0.18.
- La plantilla del PAS ha experimentado un aumento sustantiva en el 2016, lo que ha posibilitado una importante aumento en la calidad de todos los servicios de la facultad.
- Se ha renovado el sistema de climatización (frío/calor) de la Torre 5, de los despachos del Departamento de Filosofía.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Como se observa en los objetivos del SGC del curso 2015/2016, es preciso seguir dotando al centro de mejor infraestructura tecnológica e informática (conexión a Internet en las aulas, Wifi, equipos informáticos).
- Asimismo se evidencian en dichos objetivos que, aunque hay progresos en los últimos cursos en la infraestructura de la Facultad de Filosofía y Letras y la climatización de los Departamentos, se puede seguir mejorando el sistema de climatización de las aulas.

V. Indicadores.

Análisis

1. Información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT

A continuación se recogen las TASAS CURSA:

TASAS CURSA	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Tasa de rendimiento	87.42%	79.67%
Tasa de abandono*	---	---

Tasa de eficiencia	92.11%	89.74%
Tasa de graduación	87.50%	50%**

*El Máster comienza en el curso 2014/15. La tasa de abandono se podría calcular por primera vez en el curso 2016/17, teniendo en cuenta aquellos alumnos que ingresaron en el curso 2014/15, que no se han graduado y que no se han matriculado ni en el curso 2015/16 ni en el curso 2016/17.

**Pendiente de los graduados en 2016/17.

Otros Indicadores a destacar son:

INDICADOR	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Tasa de éxito	92.50%	93.73%
Duración media de los estudios	1	1

Por otro lado, en el siguiente [ENLACE](#) se pueden consultar los Indicadores del SGC, entre los que se recogen los anteriormente destacados.

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla los siguientes cuestionarios de satisfacción:

- [Cuestionario de Alumnos del SGC](#). En el curso 2015/16 ningún alumno participa en el cuestionario de alumnos del Sistema de Garantía de la Calidad.
- [Cuestionario de Profesores del SGC](#).
- [Cuestionario de Egresados del SGC](#).

Valoración del Cuestionario de Profesores del SGC

Como podemos ver en la encuesta, los datos que miden el índice de satisfacción de los profesores con el máster son muy buenos porque, dentro de sus variaciones, se mueven en un rango alto, entre 4 y 4.86 sobre 5. También es muy bueno el promedio de todos los ítems, un 4.42 sobre 5. El dato más bajo lo encontramos en los ítems que tienen que ver con el alumnado, "Perfil de los estudiantes que ingresan" y "Dedicación de los estudiantes". Y el dato más alto el que tiene que ver con la "Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación".

Por otro lado, todos los cursos se realiza la Encuesta de opinión del Alumnado sobre la actuación docente del profesorado. Los resultados del curso 2015/16 y 2014/15 se pueden consultar en el siguiente [ENLACE](#).

En el apartado 4 del Criterio III de este Autoinforme se ha analizado el resultado de esta encuesta.

2. Análisis y valoración de los resultados de los indicadores para la mejora del título

El curso académico 2015/2016 es el segundo curso del máster, y sobre la base de los indicadores de ese curso y del anterior, 2014/2015, podemos hacer el siguiente análisis:

Tasas Cursa

Tasa de evaluación en el curso 2015/16: Núm. Créditos Presentados / Núm. Créditos Matriculados : pasa del 94.97% al 85%

IN04 - tasa de eficiencia: pasa del 92.11% al 89.74%

IN03 - tasa de graduación: pasa del 87.50% al 50%

Este descenso en las tasas cursa es debido al hecho de que los datos no están completos puesto que los alumnos que cursaron el máster en el curso 2015/2016 tienen aún este curso para poder terminarlo. Principalmente se trata de un retraso en la defensa del TFM, que debido a su exigencia algunos alumnos no consiguen terminar en el mismo curso junto a las otras asignaturas.

El curso que viene, una vez presentadas las defensas del TFM, podremos tener una visión clara de estas tasas.

IN20: grado de cobertura de las plazas ofertadas: 52%

El grado de cobertura de las plazas ha subido del 48 al 52%, es decir, nos situamos en la mitad. Este dato significa que, aunque pausado, lo importante es que está habiendo un aumento, tal como nos habíamos propuesto conseguir mediante la actividades de difusión del máster. Siendo solamente el segundo curso en la implantación del máster este aumento es significativo. Lo importante será mantener el crecimiento.

IN22_1: Demanda de la titulación en 1ª opción: 52%

IN22_2: Demanda de la titulación en 2ª opción : 40%

IN22_3: Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones: 60%

La demanda de la titulación en primera, segunda y sucesivas opciones se puede estimar como considerable si se tienen en cuenta los dos primeros factores enumerados en el apartado anterior. En especial una demanda como primera opción del 52% es notable si se tiene en cuenta que ha sido la primera vez que se ofertó el máster.

Comparando con el curso anterior, vemos una pequeña disminución del IN22_1 del 56 al 52%, pero que se ve compensada con creces con el aumento exponencial en los índices IN22_2 y IN22_3: del 8% al 40%, y del 24 al 60%. Creemos que estos datos hay que interpretarlos, en consonancia con el indicador anterior, IN20, en el sentido de que una vez que han pasado dos cursos nuestro máster está teniendo un aumento de la difusión y conocimiento, no sólo a nivel nacional, sino internacional.

IN28 - tasa de éxito: Núm. Créditos Superados / Núm. Créditos Presentados : pasa del 92.05% al 93,73%

IN27 - tasa de rendimiento: Núm. Créditos Superados / Núm. Créditos Matriculados : 87.42 al 79,67%

IN08 - Duración media de estudios : mantiene en 1 año

Como podemos ver por estos datos, los resultados que tenemos hasta ahora en cuanto al rendimiento académico son muy satisfactorios. El porcentaje de alumnos que se han presentado, con respecto a los matriculados, alcanza casi el 94,97%. El porcentaje de créditos superados, es decir, la tasa de éxito, ha aumentado de un curso para otro y está también por encima del 90%. Y por último en la tasa de rendimiento hay una disminución pero que podemos considerar pequeña y debida a las fluctuaciones connaturales a todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último la duración media de 1 año se corresponde perfectamente con el la duración programada de un curso académico, incluyendo la presentación del TFM.

Fortalezas y logros

- Las tasa de evaluación, éxito, y rendimiento siguen manteniéndose en un buen nivel, así como el índice de duración media de los estudios en este segundo año del máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Seguir con la labor de aumentar la tasa de demanda de la titulación en primera, segunda y tercera opción, siguiendo con la labor de difusión, tanto entre los egresados del Grado en Filosofía de nuestra universidad, como entre un público más amplio.

- Paralelamente, seguir con la labor de aumentar la tasa de cobertura, por ese mismo medio y, en último caso, si hiciese falta, ajustando mejor la oferta de plazas a la demanda real.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

En este apartado se resume el tratamiento otorgado a las recomendaciones realizadas en el informe de seguimiento del título emitido por la DEVA con fecha 21 de septiembre de 2016 e Id. del ministerio: 4315078.

Este resumen se organiza siguiendo las recomendaciones propuestas por la DEVA en cada apartado del autoinforme de seguimiento.

1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

evaluación: Mejorable

recomendación: Se recomienda poner los medios necesarios para la corrección de los problemas detectados en el desarrollo del máster.

Tratada en el apartado correspondiente, en el que se muestra cómo las acciones propuestas han resultado efectivas ya en el curso anterior y han conseguido resolver prácticamente del todo el problema.

2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título

evaluación: Mejorable

recomendación:

1. Se recomienda una explicación más completa sobre la elaboración de informes, las propuestas de modificaciones y las medidas de mejora.

En el apartado 2 se ha detallado el funcionamiento del sistema de garantía de calidad, resaltando su contribución al buen funcionamiento del título y a la mejora de sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

2. Se sugiere la elaboración de un cronograma que registre el funcionamiento de la CGICT, los cambios producidos en ella y sus acuerdos.

Como el funcionamiento de la CGICT compete a un nivel superior a la titulación, el del centro, estamos pendientes de obtener por parte del centro la información solicitada.

3. Profesorado

evaluación: Mejorable

recomendación:

1. Se recomienda analizar la relación entre el personal destinado al funcionamiento del título y los resultados obtenidos.

En el apartado correspondiente se ha efectuado un análisis de la relación entre el personal docente del máster y los resultados obtenidos, utilizando como base documental el "cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado en el curso 2015-16", efectuada por el Centro Andaluz de Prospectiva.

2. Se recomienda aclarar lo relacionado con la participación de los profesores en programas de innovación docente.

Se ha detallado en este apartado la participación de la mitad del profesorado del máster en un importante grupo de innovación docente de la universidad de Málaga.

4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

evaluación: Mejorable

recomendaciones:

1. Se recomienda completar el análisis sobre la disponibilidad de recursos materiales.

2. Se recomienda precisar las necesidades de PAS y personal de apoyo técnico para cubrir las necesidades del máster.

Ambas recomendaciones han quedado detalladas en el apartado correspondiente, añadiendo más información respecto al anterior autoinforme.

3. Se recomienda prestar atención a las actividades formativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje.

No procede. El máster en "Filosofía, Ciencia y Ciudadanía" no es un máster profesional sino que tiene una orientación investigadora claramente definida en la memoria de verificación del título. Por ello, lo que se requiere del profesorado del máster no es una actualización en dichas metodología, que son propias de títulos de grado o máster profesional, sino un alto grado de especialización en investigación, acompañada de la actualización continua de sus investigaciones. Para la evaluación de este campo hay organismos reguladores específicos que se encargan de ello, como las agencias de calidad autónomas y nacionales.

4. Se recomienda activar los mecanismos que permitan una mayor atención a la empleabilidad de los egresados.

Estamos contemplando la posibilidad de organizar más actividades de tipo PC-10 para la orientación laboral de los estudiantes.

5. Se recomienda la creación de un servicio de orientación académica y profesional.

La creación de un servicio de tal clase no compete a los coordinadores del máster sino al centro. Se considerará la posibilidad de hablarlo con los responsables del centro para tenerlos al corriente.

5. Indicadores

evaluación: Mejorable

recomendaciones:

1. Se recomienda poner los medios adecuados para mejorar la tasa de demanda.

En el apartado correspondiente, y en el 8 sobre el plan de mejora, se detallan los buenísimos resultados que las acciones de mejora han dado en el curso 2015-2016, en cuanto a la tasa de demanda, y se explica las acciones adoptadas para seguir aumentando sobre todo la tasa de demanda como 1º titulación.

2. Se recomienda precisar la manera en que se han obtenido los datos de algunos de los indicadores.

En el apartado correspondiente ha quedado detallado la fuente de información de los indicadores, y el enlace web en el que se puede encontrar.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

No procede porque no se han introducido modificaciones en el proceso de seguimiento.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

1. Objetivos y acciones de mejora propuestos para el curso 2015-2016

Objetivo nº 1. Conseguir aumentar el número de alumnos matriculados en el máster, especialmente entre los egresados del Grado en Filosofía.

Objetivo nº 2. Mejorar la orientación de los alumnos a la hora de elegir las asignaturas optativas para matricularse, evitando sobre todo que los horarios se solapen.

Objetivo nº 3. Mejora en los procesos relacionados con el diseño, revisión, publicación y conocimiento de las guías docentes.

Objetivo nº 4. Potenciar en general las actividades de orientación académica.

AM1. Ofrecer charlas a los alumnos de los cursos 3º y 4º del Grado en Filosofía en donde se le ofrezca información y orientación sobre nuestro master. Además, anunciar estas charlas (con carteles en la facultad) para que puedan acudir alumnos interesados de otras titulaciones de la facultad.

AM2. Proporcionarles a los alumnos, con antelación suficiente, los horarios de la asignatura, a través de la página web del máster.

AM3. Se fomentará que el alumnado conozca las guías docentes al comienzo de la asignatura y se favorecerá su implicación en el proceso de aprobación de las mismas.

AM4. Mantener actualizada la información que aparece en la Web del Máster.

2. Valoración de los objetivos y acciones de mejora del curso 2015-2016

En referencia al Objetivo 1 y a la Acción de mejora AM1, en el indicador IN20, Grado de cobertura de las plazas ofertadas, hemos conseguido una subida de un 48 a un 52 %. La ligera bajada en el IN22-1, Demanda de la titulación en 1ª opción, se me compensada por la enorme subida en los indicadores IN22_2, Demanda de la titulación en 2ª opción, del 8 al 40%, y IN22_3, Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones, del 24 al 60%.

En referencia a la acción de mejora AM2, ésta se ha desarrollado satisfactoriamente pues ya en septiembre los estudiantes podían disponer del horario del máster para evitar los solapamientos. Posteriormente hemos comprobado que ha habido una reducción muy importante de estos solapamientos, con respecto al año pasado. De este modo hemos visto un progreso notable en cuanto al Objetivo 2.

En relación con el Objetivo 3 y la acción de mejora AM3, hemos mantenido actualizada la web del máster, introduciendo un enlace a las programaciones del PROA, para que los alumnos puedan encontrarlas con facilidad.

En relación a la acción de mejora AM4, estamos actualizando permanentemente la web del máster con información sobre las actividades y las convocatorias de los tribunales de TFM.

En relación al Objetivo 4, hemos cumplido con las actividades de orientación académica a través del desarrollo de actividades PC05, alcanzándose un alto de grado de satisfacción, como se puede ver en el acta de la actividad.

3. Propuesta de nuevos objetivos y acciones de mejora para el curso 2016-2017

Objetivos

Objetivo nº 1. Continuar con el aumento en el número de alumnos matriculados en el máster, especialmente entre los egresados del Grado en Filosofía.

Objetivo nº 2. Continuar con la orientación de los alumnos a la hora de elegir las asignaturas optativas para matricularse, para reducir al mínimo el solapamiento de horarios.

Objetivo nº 3. Continuar con la mejora en los procesos relacionados con el diseño, revisión, publicación y conocimiento de las guías docentes.

Objetivo nº 4. Continuar potenciando en general las actividades de orientación académica.

Acciones de mejora

AM1. Ofrecer charlas a los alumnos de los cursos 3º y 4º del Grado en Filosofía en donde se le ofrezca información y orientación sobre nuestro master. Además, anunciar estas charlas (con carteles en la facultad) para que puedan acudir alumnos interesados de otras titulaciones de la facultad.

AM2. Proporcionarles a los alumnos, con antelación suficiente, los horarios de la asignatura, a través de la página web del máster.

AM3. Difundir el conocimiento entre el alumnado de las guías docentes al comienzo de la asignatura, a través sobre todo de la web del máster.



AM4. Mantener actualizada la información que aparece en la Web del Máster, para que los alumnos tengan una información al día de las actividades del máster.